

Quito, 2 de Julio del 2013

Gerente
FURGOSEG C.A.
Ciudad

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 201 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en informarle que hemos efectuado la siguiente transferencia de acciones de la compañía que usted representa:

CEDENTE:

NOMBRES:	SUSANA DEL CARMEN
APELLIDOS:	RUALES ESPIN
CI. O RUC:	1704983152
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
VALOR DE C/ACCION:	U\$ 1,00
No. ACCIONES QUE CEDE:	188
TIPO DE INVERSION:	Nacional

CESIONARIO:

NOMBRES:	JULIO ALBERTO
APELLIDOS:	ARGUDO CAGUANA
CI. O RUC:	1708905227
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA

La transferencia señalada, ha sido cancelada a total conformidad del CEDENTE y por tanto se transfiere al CESIONARIO todos los derechos que le corresponden y que le correspondieren de las cuentas patrimoniales de **FURGOSEG C.A.**, por lo que el CEDENTE no se reserva para sí, ningún tipo de beneficio presente, pasado y/o futuro.

La cesión que por medio de este instrumento se realiza es de carácter definitivo, por lo que solicitamos se le inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas, tal como lo estipula el Art. 200 de la Ley citada.

CEDENTE



SUSANA DEL CARMEN RUALES ESPIN
C.I. 170498315-2

CESIONARIO



JULIO ALBERTO ARGUDO CAGUANA
C.I. 170890522-7

CONYUGUE



GALO LEONIDAS CALVACHE PINTADO
C.I. 170349862-4